

SESIÓN ORDINARIA N° 21 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Baquedano, martes 20 de julio de 2021, siendo las 17:05 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 21, presidida por la Sra. Deborah Paredes Cuevas, Alcaldesa de la Comuna de Sierra Gorda, y Bárbara Silva Leris, como Secretaria Municipal, con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
2. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
3. Sr. René Ramos López.
4. Sr. Ramón Vega Fernández
5. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
6. Sr. Julio Echeverría Rivera.

TABLA:

1. LECTURA ACTA ANTERIOR. (ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 DE 2021)
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
3. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO Y DESARROLLO COMUNAL DE SIERRA GORDA.
4. PRONUNCIAMIENTO: ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA FORMAR PARTE DEL CAPÍTULO DE CONCEJALES AMRA PERÍODO 2021-2023.
5. ENTREGA: INFORME EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE LA NÓMINA DE ANTEPROYECTOS, SUBDIVISIONES Y PERMISO DE EDIFICACIÓN APROBADOS DURANTE JUNIO DE 2021.
6. ENTREGA: INFORME DEL BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PAGOS DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL 2° TRIMESTRE AÑO 2021, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL.
7. ENTREGA: INFORME DE PASIVOS 2° TRIMESTRE 2021 DE LAS ÁREAS MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
8. NOVEDADES DE LA ALCALDESA
9. PUNTOS VARIOS

Sra. Presidenta, dice: Buenas tardes concejales. Iniciamos la Sesión Ordinaria N°21, siendo las 17:05 horas, y con la presencia de todos los concejales.

Antes de comenzar con los puntos de la tabla, vamos a pedir un minuto de silencio por la lamentable pérdida de nuestra vecina de Baquedano, la señora María Vega, también hermana de nuestro concejal Ramón Vega, además era una activa dirigente de la localidad de Baquedano.

Estimados concejales, hoy estaba programado constituir las comisiones de trabajo del Concejo Municipal, en repeto a nuestro concejal y familia, las reuniones fueron suspendidas y se reprogramaran lo antes posible.

1. LECTURA ACTA ANTERIOR. (ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 DE 2021)

Sra. Presidenta, dice: Primer punto de la tabla-Lectura Acta Anterior.

Fue enviada a sus correos, el acta de la Sesión Ordinaria N°20 de 2021, ¿hay alguna observación?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidenta, la palabra.

Sra. Presidenta, dice: Concejal Campillay, tiene la palabra.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Nuevamente voy a manifestar que se modifique el punto N°1 de la tabla, no es lectura, es súper importante que hable de pronunciamiento respecto el acta.

Sra. Presidenta, dice: Justamente lo rectificué, se va a solicitar que se cambie el punto N°1 de tabla, indicando, pronunciamiento.



Concejal Mauricio Campillay, dice: Gracias.

Sra. Presidenta, dice: ¿Alguna observación sobre el acta? Entonces, se da por aprobada el acta de la Sesión Ordinaria N°20 de fecha 13 de julio de 2021.

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 DE FECHA 13 DE JULIO DEL 2021 – SIN OBSERVACIONES.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Sra. Presidenta, dice: Punto N°2 de la tabla-Correspondencia Recibida. Sra. Bárbara.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Buenas tardes, señora Presidenta y señores concejales. El Honorable Concejo Municipal, tiene una correspondencia, son dos oficios del concejal Wladimir Fernández Cuevas, que los ingresó por la oficina de partes de la Municipalidad de Sierra Gorda.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Ese documento, fue ingresado por oficina de partes ¿cierto?

Sra. Presidenta, dice: Sí.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Nosotros tenemos dos modalidades, lo presentamos al concejo, de manera presencial en el concejo, pero lo que el colega hace (...) lo solicita por la oficina de partes. Tengo mi duda a lo eficaz de la información ¿Cómo se entrega ahí la información?

Con respecto a la respuesta que se va a entregar. Ahora, si yo solicito por concejo, usted tiene 15 días para responder y hacer entrega de la información, es lo que establece la ley. Pero es este caso fue entregado por oficina de partes.

Sra. Presidenta, dice: Cedo la palabra a la secretaria municipal.

Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Concejal, como fue ingresada la solicitud por oficina de partes, como ciudadano y tampoco cita la ley de transparencia, son 30 días, se aplica ley de Procedimiento Administrativos.

Sra. Presidenta, dice: A pesar de tener un plazo de 30 días, no tenemos dificultad de dar respuesta y acotar los plazos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Por eso lo planteo, la idea que den respuesta pronto.

Sra. Presidenta, dice: Gracias, concejal.

3. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN NOMBRAMIENTO DEL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO Y DESARROLLO COMUNAL DE SIERRA GORDA

Sra. Presidenta, dice: Punto N°3- Pronunciamento: Aprobación nombramiento del directorio de la Corporación Municipal de Fomento y Desarrollo Comunal de Sierra Gorda. Bueno, ustedes entenderán hay una nueva administración, hay un cambio de directorio, este directorio este compuesto por, según sus estatutos, título 5° del directorio, son 4 miembros; un presidente, secretario, tesorero y un director. Por derecho propio, está nominado y elegido, en el directorio de la Corporación, está el presidente del directorio, que en este caso viene siendo, la persona que ejerza como titular del cargo como alcalde de la Municipalidad de Sierra Gorda, y es quien les habla. También hay directores nominados destacados de la sociedad civil, o del sector público o privado. Justamente, estamos proponiendo dos nombres, lo que tienen que ser sometidos y aprobados por este concejo. Las dos personas propuestas son don Yerko Aguilar y doña María Alejandra Olivares.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, la palabra.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, tiene la palabra.



Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, es cierto que usted tiene la facultad de proponer los nombres. Usted no tiene la facultad para nombrar sino para proponer un nombre a este concejo. Dos nombres y el concejo vera si los rechaza o los aprueba. Una cosa que yo critiqué en la gestión anterior, es que los directores de la Corporación Municipal y de la Fundación, eran personas vinculadas laboralmente al municipio. Usted nombra dos personas, destacadas de la comunidad (...). Alcaldesa, no reconozco a estas dos personas (...), usted tiene el derecho a nómbralos, pero creo que no se ve bien, que las dos personas que usted nombra como confianza en el cargo de directores, sean personas que laboralmente dependan de usted. Alcaldesa, no se ve bien, porque en definitiva este directorio, debe tomar decisiones también ¿sí? Entonces, por la transparencia, por la probidad, de verdad no se ve bien, más allá que sea una práctica que la administración anterior la ocupó, no se ve bien, y no sólo eso, una de las personas que usted nombra en el directorio, que recién me estoy enterando, y creo que no corresponde. Alcaldesa, recién me estoy enterando, una de las personas que usted propone en la mesa como director, es aquella persona que la va tener que reemplazar a usted como Alcaldesa subrogante. Entonces, se va generar un conflicto, con que esa persona, cuando usted este de vacaciones, o cuando este con licencia médica, se tenga que ausentar, va ser la presidenta del directorio, en donde ella misma va hacer directora.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, es por la urgencia que tenemos, reactivar la Corporación, ya que está haciendo un trabajo arduo con los vecinos. Hoy estamos proponiendo de manera provisoria estos nombres. Yo quiero hacer un trabajo con los vecinos, no hemos tenido esa instancia aun de poder conversar con ellos, y nazca un representante de Sierra Gorda y uno de Baquedano.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¡Perfecto! Alcaldesa, insisto, hoy tenemos la posibilidad de nombrar, ahora nuevamente me entero, quienes son los dos nombres y recién me entero que era provisorio, pero nosotros no estamos aprobando provisoriamente.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, hago el compromiso que va hacer provisorio.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¡Perfecto! Usted no es una Alcaldesa, que venga llegando recién a la comuna, usted conoce esta comuna de toda su vida, como mamá, como joven, como polola, esposa y concejal y ahora como Alcaldesa. Entonces, usted conoce a todos los vecinos de acá, y de verdad siento que hay vecinos que pueden cumplir una misión desde la independenciamiento en este directorio. Yo verdad insto a mis colegas a darle una vuelta a esto, insto a usted a replantear esta propuesta, porque de verdad se va a generar un conflicto en el día que usted no este, en que la directora va hacer presidenta (...)

Sra. Presidenta, dice: Concejal, hoy es un tema urgente, debemos resolver tres problemáticas, además del trabajo que se está haciendo con los vecinos y las reuniones que tenemos pendientes con los comerciantes. Hay otro tema que es mucho más urgente la próxima semana los niños entran a clases y necesitan el traslado. Ahora, yo tampoco quiero imponer un nombre local, yo puedo conocer a todos y del abanico quiero que la comunidad me ayude a elegir un representante de cada localidad.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, de verdad me genera un ruido, que los directores sean personas que dependen remuneracionalmente de usted. Segundo, uno de las personas que vamos a nombrar en el directorio podría ser presidenta del directorio y a la vez ser directora del directorio. Yo de verdad si hubiese sabido el nombre de esto, hubiese hablado con usted antes, hubiese tenido una reunión antes, me acabo de enterar quiénes son. Alcaldesa, yo tengo mi ruido con esto, aunque suene feo lo que voy a decir, se está haciendo lo mismo que tenía antes, de tener funcionarios dentro de la Corporación Municipal y de la Fundación y yo en lo personal tengo la peor opinión hoy de la Fundación y Corporación, respecto a lo que hicieron, son las mismas personas que estaban en los últimos ocho años de esa administración y ahora poner, como miembro del directorio a personas que dependen de la administración. Yo por lo menos, Alcaldesa, lo siento.

Sra. Presidenta, dice: Queda a decisión de cada Concejal. Pero como le digo el compromiso es hacer una reunión con la comunidad.

Cedo la palabra al concejal Sepúlveda.



Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcaldesa, respecto a este punto, si bien encuentro un poco la razón, pero dada la importancia y la necesidad, también sabemos las inquietudes de los comerciantes que tienen tanto de la Fundación como Corporación, pero lo importante es avanzar. Si creo que la Corporación debe estar integrada por vecinos, creo que sería lo más transparente y es lo que nosotros hemos querido dado a conocer que los vecinos estén también participe de esto. Si también dejó el hincapié que se vayan viendo todas estas personas que puedan integrar la Corporación y quizás van a ver muchos interesados, y sólo van a ver dos cupos. Saber ¿cómo se van a elegir?, y que bueno que la representación sea tanto de Baquedano y Sierra Gorda. Pero ahora, tratar de avanzar con los temas urgentes, como es este directorio, que va estar ahí con el compromiso que apenas se tenga los representantes se traigan y se reemplacen, es importante así hacemos participe a la comunidad.

Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal Sepúlveda. Cedo la palabra al concejal Wladimir Fernández.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Alcaldesa, estoy de acuerdo con lo que dice el colega Sepúlveda, yo no tengo ningún problema de votar hoy a favor, con el compromiso que después se cambié el directorio con personas de Baquedano y Sierra Gorda.

Concejal Ramón Vega, dice: Estoy totalmente de acuerdo lo que, si se debe colocar fecha, y que se indique en tal fecha se va tener conformado el directorio, para así darle información a nuestros vecinos, y tratar que ellos se integren. A me gustaría que se diera una fecha, por la transparencia, y tratar de recuperar a nuestros vecinos que lo tenemos un poco alejados, alejados de reuniones, alejados de actividades y de un montón de cosas, y eso ha sido comentario de pasillo.

Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal Vega, esta toda la voluntad de generar las instancias de participación de la comunidad, por distintas situaciones nos pilla el tiempo. En el punto novedades, les voy a informar las próximas reuniones que tenemos con los vecinos. Cedo la palabra al concejal René Ramos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, a mí me sigue dando vuelta, yo no sé si jurídicamente, se puede. En el caso anterior, Pamela Bradford, no dependía de la municipalidad en forma directa, porque dependía de un servicio traspasado de salud, no era directamente municipal, y la otra persona ¿Quién era?

Sra. Presidenta, dice: Es don Henry Apablaza, presidente de la Junta de Vecinos N°3.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidenta, me gustaría saber la opinión del asesor jurídico, porque lo de Yerko uno lo puede entender ¡perfecto! Pero me gustaría que se diera lectura a los requisitos que debe tener como director, ¿Qué dice el requisito del director? Para poder ser parte del directorio, hay un requisito, ¿Cuál es?

Sra. Presidenta, dice: Cedo la palabra al Director Jurídico.

Sr. Mauricio Peldoza, Director jurídico, dice: Buenas tardes. Bueno el directorio son tres tipos distintos; por derecho propio, nominados y elegidos. El director derecho propio y presidente del directorio de la Corporación quien ejerza el cargo de alcalde de la Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda, eso es por derecho propio, luego hay dos directores nominados, en representación de la Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda, dos personas destacadas de la sociedad civil o del sector público o privado vinculadas a iniciativas y proyectos, actividades económicas u organizaciones que colaboren con el fomento y desarrollo económico y productivo de la comuna de Sierra Gorda, y después hay director elegido en representación de los socios de la corporación, personas destacadas de la sociedad civil o del sector privado asentados en la comuna de Sierra Gorda, vinculados a iniciativas, proyectos, actividades económicas u organizaciones que colaboren con el fomento y desarrollo económico y productivo de la comuna de Sierra Gorda, elegidas por la Asamblea General de Socios.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidenta, en virtud de los dos nombres, entiendo yo que no cumplen con los requisitos. Podríamos darles lectura a los requisitos (...)



Sr. Mauricio Peldoza, Director jurídico, dice: Dos personas destacadas de la sociedad civil o del sector público o privado (...)

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¡Perfecto! Dos personas destacadas de la sociedad civil o del sector público o privado (...), destacada de la sociedad civil, agrupación (...).

Sr. Mauricio Peldoza, Director jurídico, dice: O del sector público o privado (...).

Concejal Mauricio Campillay, dice: Dos personas destacadas (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal entiendo su apreciación, y de hecho el tema de la urgencia, es más que nada (...), estoy clara que si llegó a nombrar a una persona X de la misma comunidad igual, igual va haber un mismo conflicto, que se ha generado con la comunidad que, no está de acuerdo con nada. Yo tengo que hablar con la asamblea en general, hasta ahora no se ha podido dar esa instancia, como lo explique recién y la idea que participen todos de la decisión. Hoy por la urgencia y dar una respuesta y funcionamiento a la Corporación para darle el traslado a los chicos de Sierra Gorda que entran a clases. Esa iniciativa se había congelado y con el proyecto que esta y avance con los comerciantes y contribuyentes de la comunidad, se requiere urgente poder desarrollarlo.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, en virtud de la que dice el colega Vega, que esto sea con fecha, porque a mí en lo personal y la política, o como práctica política, no me gusta que lo urgente mate lo importante, porque esto acá estamos dejando en definitiva outside la Corporación. La presidenta, es por derecho propio y ella nombra a sus asesores más cercano y lo que dependen laboralmente de ella. Siento que ahí podría ver un conflicto de interés, incompatibilidad, esto no es sólo por la urgencia que hay. Nosotros tenemos hoy una responsabilidad, y una responsabilidad que la presidenta lo dijo en la sesión anterior, por el cuál juramos ¿sí? son personas destacados (...) podríamos definir e hilar fino. Alcaldesa, es un error, hacer este nombramiento. El error más garrafal es que las dos personas que estamos nombrando ahí, son personas; la administradora municipal y el director de DIDECO, o sea todo en casa. Entonces, incluso la Alcaldesa se puede enfermar o puede estar fuera ¿sí? y la presidenta del directorio, es la misma directora de la Corporación, ahí se nos genera un enredo que no sé si necesario, ahí es mi duda. Ahora, puede ver una cosa legal o no, siento ahí que nos equivocamos. Con todo el cariño del mundo estoy por apoyarla, pero ahí (...) y con esto termino. Si esto hubiésemos estado hablando, de cualquier otra cosa ¡perfecto! No tengo ningún inconveniente. Pero la Corporación y Fundación, en los últimos ocho años se ha dedicado a pagar favores políticos, en donde la comunidad poco tenía acceso a estas dos instituciones.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, yo no me voy hacer responsable (...) fui parte de una administración, pero no me puedo hacer responsable de ella.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, lamentablemente estamos viendo lo mismo, con harto cariño, no quiero llegar a ese punto, porque los directores que debiesen haberse opuesto ¿sí? a muchas decisiones que tomó la administración anterior, ese es el rol de los directores, de oponerse (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal, depende de cada mirada que tenga cada administración. Yo sé que aún está la desconfianza, si lo entiendo.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcaldesa, de eso mismo yo creo, ya estamos claro que el acuerdo va a tener un plazo, hay que verlo por lo urgente, que los niños de Sierra Gorda necesitan ser trasladados, y hay una urgencia por eso. Ahora, si nos vamos al fondo, si Yerko es destacado o no es destacado, porque es un asistente social y está trabajando y María Alejandra ha trabajado muchos años, no nos enfoquemos en eso. Enfoquémonos que vamos a elegir a dos personas idóneas (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal, igual entiendo la posición y por lo mismo que ha sido el funcionamiento constante de lo que fue anteriormente la Fundación y la Corporación. Hoy le vamos a dar el enfoque para lo que fue realmente creado.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Alcaldesa, debemos recordar que también tenemos las jefas de hogar a fuera, y quizás igual vamos a necesitar de la Fundación o Corporación.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, buscamos una alternativa distinta.

Concejal Julio Echeverría, dice: Si vamos a actuar por temas de urgencia como dijo el concejal Campillay, tenemos que estar bien claro, porque, no vamos hacer una caja pagadora. Hay desconformidad de la población con el tema este, soy enemigo de la gestión anterior, no me gusta sacar la gente anterior, el gobierno anterior terminó. Este es un nuevo gobierno y no queremos empezar mal.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, yo no me voy hacer cargo de la percepción de los vecinos, recién llevamos poco tiempo y no podemos mostrar tanto avance, tenemos menos de un mes.

Concejal Julio Echeverría, dice: Ok. Yo espero no estar aprobando las cosas de urgencias. Uno puede aprobar algo de urgencia y después quizás vamos a decir mañana la aprobamos por dos meses (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal, ya hay medio semestre que viene de la administración anterior, y ahora tenemos que hacernos cargo. Concejales, yo les pido dos meses. Director jurídico ¿Cuánto tiempo se demora en hacer los trámites de escritura pública y los trámites en el banco?

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidenta, ¿Sabe qué es lo que pasa? Yo quiero mucho al concejal Sepúlveda, pero él dice que no nos vayamos por si la persona es destacada o no es destacada.

Sra. Presidenta, dice: Concejales, solicito un receso de 5 minutos. Se retoma la sesión. En consideración a los nombramientos del directorio de la Corporación Municipal de Fomento y Desarrollo Comunal de Sierra Gorda, se baja el punto de tabla. Se va a reconsiderar la propuesta.

4. PRONUNCIAMIENTO: ELECCIÓN DE UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA FORMAR PARTE DEL CAPÍTULO DE CONCEJALES AMRA PERÍODO 2021-2023

Sra. Presidenta, dice: Punto N°4- Pronunciamiento: Elección de un representante del Concejo Municipal, para formar parte del capítulo de concejales AMRA período 2021-2023. Llegó un correo de la Asociación Municipal de la Región de Antofagasta, en donde informa, según ordinario N°48 de 2021, enviado con fecha 14 de julio, se cita a la asamblea para la elección de directorio de la AMRA, y se informa que se debe elegir un concejal en representación de nuestra comuna, ratificado por concejo para formar parte del capítulo de concejales de la AMRA del período 2021-2023, este concejal debe estar elegido antes del 6 de agosto.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidenta, yo estudié 7 años en la universidad, para decir y expresar lo que siento, así que no hay nadie que me lo pueda negar, y el que lo quiera hacer que, vaya la Convención Constituyente y cambié las normas pero mientras tanto yo voy a seguir hablando y mientras mis convicciones me lo permitan. Segundo, en este punto Alcaldesa, hay tres concejales nuevos y tres concejales antiguos, yo quiero hacer una propuesta, el concejal Carlos Sepúlveda, lleva trabajando en estos temas con la AMRA, creo que en lo personal hizo, un muy buen trabajo como suplente, porque la titular era la colega Jenny, y en este aspecto siento que a mí me podría representar en esa asociación, entiendo también que hay otras asociaciones; de la minera, la del Norte de Chile, que es muy buena y hace un tremendo trabajo. Por lo menos en esta asociación que tiene que ver con un tema más regional, por lo menos yo quiero proponer al concejal Carlos Sepúlveda, a lo menos que él no quiera.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, yo estoy de acuerdo que el concejal Carlos Sepúlveda nos represente.

Concejal Julio Echeverría, dice: Presidenta, sí, yo estoy de acuerdo que el concejal Carlos Sepúlveda nos represente.

Sra. Presidenta, dice: Entonces, de manera unánime, estamos todos de acuerdo que el concejal Carlos Sepúlveda represente al concejo en la AMRA.



SOMETEMOS A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA ELEGIR UN REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA FORMAR PARTE DEL CAPÍTULO DE CONCEJALES AMRA PERÍODO 2021-2023

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	SE ABSTIENE
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	APRUEBA
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	APRUEBA
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	APRUEBA
SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA	APRUEBA

5. ENTREGA: INFORME EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES SOBRE LA NÓMINA DE ANTEPROYECTOS, SUBDIVISIONES Y PERMISO DE EDIFICACIÓN APROBADOS DURANTE JUNIO DE 2021

Sra. Presidenta, dice: Punto N°5- Entrega: Informe emitido por la Dirección de Obras Municipales sobre la nómina de anteproyectos, subdivisiones y permiso de edificación aprobados durante junio de 2021. Concejales, el informe ya fue entregado por la secretaria municipal.

6. ENTREGA: INFORME DEL BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y PAGOS DE LAS COTIZACIONES PREVISIONALES DE LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN, SALUD Y MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL 2º TRIMESTRE AÑO 2021, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL

Sra. Presidenta, dice: Punto N°6- Entrega: Informe del balance ejecución presupuestaria y pagos de las cotizaciones previsionales de las áreas de educación, salud y municipal, correspondiente al 2º trimestre año 2021, emitido por la Dirección de Control. Concejales, el informe ya fue entregado por la secretaria municipal.

7. ENTREGA: INFORME DE PASIVOS 2º TRIMESTRE 2021 DE LAS ÁREAS MUNICIPAL, SALUD Y EDUCACIÓN, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Sra. Presidenta, dice: Punto N°7- Entrega: Informe de pasivos 2º trimestre 2021 de las áreas municipal, salud y educación, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas. Concejales, el informe ya fue entregado por la secretaria municipal.

8. NOVEDADES DE LA ALCALDESA

Sra. Presidenta, dice: Punto N°8- Novedades de la Alcaldesa. Tenemos varias novedades.

El incendio ocurrido el viernes de 16 de julio, y se ingresó un oficio a la Superintendencia de Medio Ambiente, y además se solicitó información respecto al incendio ocurrido en el patio de acopio de la minera y teniendo en consideración que aún existe señales de que esta el incendio, por lo menos hasta la mañana estaba así el sector del patio de acopio. Estamos solicitando mayor información, ya que en algún momento se nos informó que solamente existía madera en ese patio, sabiendo que existe otros tipos de residuos. Concejales una vez que llegue el informe se los haré llegar.

También se enviarán a sus correos las bases de licitación de áreas verdes, pero respecto al contrato grande, ese que tenemos por \$420.000.000.- (Cuatrocientos veinte millones de pesos) de los recursos que vienen externos, para que lo puedan revisar y la podamos trabajar, para que estén en conocimiento y puedan ver qué cosas pueden observar.

También se envió a sus correos las modificaciones presupuestarias de las áreas municipal y de salud. En la modificación presupuestaria del área municipal, está considerado el financiamiento para poder generar un programa para las jefas de hogar y para el adulto mayor, entre otras cosas. Ambas modificaciones presupuestarias del área municipal y de salud, fueron enviadas con los cinco días de antelación y se someterán a pronunciamiento en una sesión extraordinaria siguiente.

Sobre la Ley N°20.880 sobre Patrimonio e Intereses, le doy la palabra a la secretaria municipal, que tiene mayores antecedentes.



Sra. Bárbara Silva, Secretaria Municipal, dice: Buenas tardes. Tal como lo indicó la presidenta, la Ley N°20.880 Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de la Conflictos de Intereses. Se crearon los perfiles a los nuevos tres concejales para que puedan hacer su declaración en la plataforma DIP de la Contraloría, les llega directamente a sus correos electrónicos el link, la ley señala que tienen 30 días una vez que asumieron el cargo. Hoy es 20 de julio les queda 10 días para realizarla. A los concejales reelectos también deben hacer el proceso de “cese de funciones y asunción en forma simultánea”

Sra. Presidenta, dice: Concejales, a los que han sido reelectos da la opción de hacer una sola declaración. En el caso de los nuevos concejales, le podemos apoyar en el municipio para que puedan hacer su declaración, por si tienen alguna duda.

Concejal Ramón Vega, dice: Presidenta, ¿no es válida la que se hizo cuando se era candidato?

Sra. Presidenta, dice: Concejal, puede usar los mismos datos, tiene que modificar algunos aspectos, ejemplo: la fecha de asunción, si es un jefe de servicio o no, entre otras.

Concejal Mauricio Campillay, dice: También, ¿se debe tener cuidado en indicar la opción si es por “obligación legal” o “solicitud de la contraloría”?

Sra. Presidenta, dice: Concejal, es por asunción del cargo. En todo caso da la opción de rectificar en caso que se equivoquen.

Otra información, el lunes 26 de julio, por una encuesta que se hizo a los apoderados de ambas escuelas, en donde la mayoría están de acuerdo, se va a retornar a clases, tomando todos los resguardos que corresponden las medidas sanitarias, también con los aforos correspondientes y será por ciclo en ambas escuelas. También, se están realizando por intermedio de DIDECO, “Invierno Activo” para nuestros niños en ambas localidades. Esas son las novedades que tengo concejales.

9. PUNTOS VARIOS

Sra. Presidenta, dice: Punto N°9- Puntos Varios. Lo haremos en orden de prelación. Cedo la palabra al concejal Carlos Sepúlveda.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcaldesa, en la localidad de Sierra Gorda hubo un evento, un camión chocó un poste (...), es muy reiterativo, además hay calles que están oscuras. Entonces, los vecinos me han presentado esa inquietud están muy preocupados, porque las calles están muy oscuras, ELECDA vino arregló el poste. Estuvimos varios meses con el mismo problema. Quería saber ¿Qué pasa con la luz de las calles?

Sra. Presidenta, dice: Concejal, le respondo ese día hicimos el llamado como municipio y posterior a ello estamos agendando una reunión con la empresa CGE para ver todas estas problemáticas que han sido reiteradas los cortes en ambas localidades, generando pérdidas de electrodoméstico y otros enseres y algunos vecinos que son comerciantes también han tenido grandes pérdidas. Estamos agendado una reunión con el Gerente General de la empresa CGE.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcaldesa, otro punto es respecto a la presidenta del baile religioso de Sierra Gorda, me planteó que lo dijera hoy, yo creo que igual va hacer una carta de agradecimiento para la Fundación, que les prestó la banda para la fiesta. Ellos hacen una fiesta muy pequeña pero esta vez salió súper rápida y prestó lo que se había solicitado. Claramente, yo creo que falta apoyo a esas organizaciones, pero al menos esa fiesta que organizan ellos, le salió súper bonita y mandaron su agradecimiento tanto a la fundación y a todos lo que hicieron posible esto. También estuvo presente Aguas Antofagasta, entregando agua a la gente.

Sra. Presidenta, dice: Disculpe, me faltaba una novedad. En la próxima semana tendremos reuniones con las empresas contratistas locales en ambas localidades. Cedo la palabra al concejal Wladimir Fernández.



Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidenta, tengo dos puntos varios. Uno es referente a las áreas verdes, yo envié una carta por mi preocupación, es cierto que aún no hay un contratista, con mayor razón estoy preocupado, he tratado de mantener la plaza de la población nueva, y todo el sector que me alcancé con la manguera que añadí. También, no se está sacando el agua que corresponde de la planta TAS de Agua Antofagasta. Alcaldesa, propongo ya que llevo años viendo este tema del regadío, en el sector de los quinchos abajo, se puede colocar un estanque de unos 10.000 o 20.000 litros, para ir recuperando el agua cuando el camión no vaya, porque el camión puede sacar dos veces agua en el día, a veces saca uno y se pierde el otro. Entonces, nosotros con una bomba llenar ese estanque y tenerlo como emergencia, y con la bomba implementar el sistema por goteo todo ese sector del pulmón verde que está detrás de los quinchos, me preocupa porque se está secando los árboles y no sé cuánto más van a durar y las áreas verdes, las flores se secaron, y aunque las rieguen no van a revivir una flor. Entonces, el nuevo contratista que llegue tendrá que sacar todas esas plantitas chicas y plantar nuevamente, ya que no le va alcanzar, por eso me urge tanto esa cosa de las áreas verdes, y sé Presidenta que se puede tener un par de estanque para recuperar esa agua.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, lo vamos a evaluar.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Presidenta, el otro punto, es referente a las mujeres jefas de hogar, se habló que más o menos iba a quedar sin trabajo un mes (...)

Sra. Presidenta, dice: Concejal, sí, un mes para generar los recursos.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Entonces, me imagino que las jefas de hogar ya deberían estar trabajando o no todavía.

Sra. Presidenta, dice: Justamente, la modificación presupuestaria que se les hizo llegar el día de ayer, está considerado principalmente los programas para las jefas de hogar y adulto mayor, para que partan el 1 de agosto, así fue el compromiso, la idea era hacerlo antes, se hizo la modificación presupuestaria así que eso está resuelto, queda a decisión de ustedes de aprobar o no, pero de todas maneras están disponibles los recursos.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, me preocupa lo que indica el concejal Wladimir de las áreas verdes. Yo no pude asistir a la reunión que usted Presidenta citó, porque estaba en otra reunión por el tema de las toma, me estaba asesorando y no alcancé a llegar. Presidenta, ¿qué se va hacer con la mantención de las áreas verdes? se va a esperar la licitación, porque las áreas verdes no pueden esperar.

Sra. Presidenta, dice: La semana pasada se publicó la licitación de las áreas verdes, para hacer trato directo, en donde se les invitó algunos contratistas hacer partícipe de esta licitación. Sin embargo, en acuerdo de la misma reunión se bajó para llamar a la mayoría de los contratistas locales. Se consideró a la mayoría de los contratistas, pero si faltaron algunos que no se llamaron. Ahora, se invitaron aproximadamente a 13 contratistas locales, cada concejal se comprometió a mandar nombres de contratistas para que fueran considerados y se les creó un ID para que participen de esta licitación. Son 24 horas en portal, y posterior a ello se adjudica quién de ello cumpla con los requisitos.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, pero se va hacer una licitación o un contrato por dos meses (...).

Sra. Presidenta, dice: Esta por tres meses, porque se logró aumentar el presupuesto para hacer la contratación del servicio de mantención de áreas verdes para ambas localidades. La idea que trabajen en las bases que le vamos a enviar para este contrato que será por dos años, para darle estabilidad laboral a los trabajadores locales.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, en la licitación, me imagino que habrán muchas empresas contratistas para elegir, no solamente algunos no más.

Sra. Presidenta, dice: En la contratación por tres meses se invitó sólo a contratistas locales.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, de eso estoy hablando, que ojalas sean contratistas locales.

Sra. Presidenta, dice: La próxima licitación será abierta, claramente uno prioriza y tendrán una ponderación mayor.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, la idea que sea un proceso amplio y que participe toda la comunidad.

Sra. Presidenta, dice: Estamos pensando que la licitación sea para dos años, por lo tanto va tener una solvencia mayor, tanto para las empresas contratistas como para los trabajadores. La idea que revisen las bases.

Concejal René Ramos, dice: Presidenta, ese era un punto. El Otro punto me preocupa mucho el consultorio, tuve una reunión, me llamaron desde la Intendencia como concejal de la comuna de Sierra Gorda, es una petición que hizo carabineros, el domingo, a las 11:00 horas fue un carabainero a la posta y no lo quisieron atender, lo atendieron pésimo, lo discriminaron, lo dejaron en un sector aislado, porque según ellos podría tener COVID, lo mandaron a Antofagasta. El carabainero tenía 40 C° de fiebre. Ahora, no, porque sea carabineros lo vamos a discriminar, ahí se actuó muy mal. Alcaldesa, de hecho, voy hacer un informe.

Sra. Presidenta, dice: Le pido a la encargada que le dio la información que oficie para poder investigar, hemos tenido bastantes reclamos de los vecinos, por estas mismas quejas.

Concejal René Ramos, dice: Como representante de la comunidad le dije que no teníamos director de salud, que estaba recién organizando, y le di mil disculpas, porque el trato que fue muy malo.

Sra. Presidenta, dice: Más allá de que si hay un director o no, la atención tiene que ser igual. Vamos a ver qué pasó ahí, pero de todas maneras que nos oficien.

Concejal René Ramos, dice: Lo vamos a oficiar.

Sra. Presidenta, dice: Gracias, concejal. Cedo la palabra al concejal Ramón Vega.

Concejal Ramón Vega, dice: Presidenta, me gustaría saber qué pasa con las tomas, tenemos alguna noticia. Los vecinos están preocupados. Y lo otro, la gente quiere saber cuál es el plan de trabajo que tiene don Manuel Arenas como Director de Seguridad Pública, y cómo lo van hacer llegar. Hay situaciones los fines de semana, hay situaciones bien especiales aquí en Baquedano y no hay a quien llamar y me imagino que en Sierra Gorda debe pasar lo mismo, o cuando llaman llegan tarde y está todo solucionado.

Sra. Presidenta, dice: Entonces, usted quiere el plan de trabajo seguridad.

Concejal Ramón Vega, dice: Y ojalas tengan fecha, y un teléfono a dónde se puede llamar. También ver la posibilidad de llegar más a la comunidad, porque estamos un poco (...) sobre todo el fin de semana quedamos totalmente abandonados, y ahí es donde se producen los problemas. Lo otro, fueron a mi casa, y algunos vecinos también me preguntaron, qué pasó con el proceso desratización y sanitización, que fueron algunas casas y las otras quedaron (...) nadie más supo nada. Se supone que se comprometieron deberían haber cumplido su proceso de trabajo mismo y si no cumplieron deberían haber avisado, porque ellos tomaron el teléfono y tomaron todas las cosas. De ahí no se supo nada más, yo lamentablemente no le pedí el teléfono o si no lo hubiese llamado (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal, es un contrato que viene de la administración anterior. Incluso a mí también me llamó la atención, llegaron a mi casa y yo no tenía ni idea, voy hacer las consultas en qué está, porque si ese proyecto ya fue ejecutado debiese haber cumplido con los requisitos de haber ido a todas las casas. Concejal, voy averiguar y le voy a entregar toda la información a todos los concejales.

Concejal Ramón Vega, dice: También los vecinos están falta de información, sobre todo por reuniones en donde debe participar la comunidad, no hace mucho vino la SEREMI de Cultura, y mucho no supieron. Entonces, es malo que nuestros vecinos no los integren, debemos integrarlos, a lo mejor ellos

también tienen algo que decir, o algo que pedir. La información llega a poca gente o a lo más amigo a los más compadres. Entonces, eso no debería ser. Aquí se dijo que se quería integrar a todos los vecinos, que todos los vecinos tengan la oportunidad de ir a sentarse a escuchar que es lo que se pueden hacer a futuro. También yo hice una solicitud de información sobre las plazas, no sé si le llegó a la señora Bárbara se la envié por correo. La voy a reenviar, para ver cómo va el proceso mismo, prácticamente las plazas están abandonadas, las plazas quedaron abandonadas, y no puede ser porque hubo un proceso de licitación, se comprometieron ellos vieron ¿cuáles eran los gastos? ¿cuántos eran las ganancias? independiente de eso, ellos tienen una boleta de garantía, y pasan los días con la boleta de garantía y cuando vayamos a reclamar, la boleta expiró.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, respecto a la solicitud, por favor envíemela a mi correo, y yo derivó quien la tiene que responder. En relación a los contratos de las plazas (...) bueno, alcanzamos hacer una visita a terreno a la plaza de Sierra Gorda, y nos dimos cuenta que no están cumpliendo. Estamos tratando de ver las garantías que están pendiente por lo menos en Baquedano, para finiquitar ese contrato y generar un nuevo proyecto, pero que realmente cumpla con la expectativa de la comunidad, de generar un cambio en la plaza, ya sea basado en la identidad de la comunidad, pero que se haga un buen trabajo. Como se realizó un proyecto apresurado para la hacer la retreta, el proyecto avanzó un 25% y no dio abasto la empresa. Eso fue, lamentablemente porque se hizo un contrato apresurado, hoy se finiquitó a la empresa, como le digo la empresa no cumplió, y estos mismos recursos lo vamos a redestinar para hacer un proyecto que realmente sea impacto para la comunidad.

Concejal Ramón Vega, dice: Lo otro, con respecto a los calendarios de los concejos, si es posible que se manden mes a mes, en la última semana del mes para poder programarse, porque la información ha llegado, no ha llegado tarde, pero si (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal, los concejos ordinarios, son los tres primeros martes de cada mes, a las 17:00 horas, en ambas localidades, en forma alternada.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidente, sobre el mismo punto, yo lo iba a tomar en puntos varios, pero ya que lo tocó el colega. Presidenta recuerde el acuerdo de concejo fue solamente por el mes de julio. Entonces, no tenemos ni hora, ni día ni nada para el resto de los meses, y hoy deberíamos haber discutido eso en este punto de tabla. Sí, porque la discusión era que había meses que había cinco martes y que nosotros sesionábamos los tres primeros y había quince días que la comunidad no podría venir a expresarse y nosotros nos quedamos como en el limbo y que no había nada. Entonces, lo que yo proponía, por ejemplo, a Sierra Gorda, le tocaba un concejo en el mes, y que en Baquedano pasaba exactamente lo mismo. Entonces, la propuesta era que, hiciéramos 4 concejo en el mes dos en Sierra Gorda y dos en Baquedano, cosa que fuera más pareja la cosa. Entonces, como no hubo conceso, lo discutimos que este acuerdo existiera sólo por el mes de julio, porque no hay acuerdo para los otros meses. Eso.

Concejal Ramón Vega, dice: También lo que me llama mucho la atención, nosotros fuimos a una reunión de la presentación del MOP, y en estos días entregaron ese tramo malo de Mantos Blancos, que dice que es un trabajo provisorio, yo creo que quedó casi igual a como estaba anteriormente, me extraña bastante que ellos tengan (...) tienen profesionales expertos en eso, llevamos muchos meses con los resaltos y los baches ahí nos despiertan altiro, no hay necesidad que le coloquen toperoles y sería bueno que le coloquen una carta o como quiera llamarse, porque nosotros como usuario y la gente que va en la carretera, e incluso se va muy rápido puede perder hasta el control por los baches que tiene. Entonces, si están entregando un tramo que supuestamente esta reparado, ellos tienen ingenieros, ellos tienen mecánica de suelo o mecánica de roca, tienen los recursos y no lo hacen o lo hacen a media de qué estamos hablando. Por último, también comparto con don Wladimir el asusto de las áreas verdes, recuerdo que en alguna oportunidad había aspersores, ¿qué habrá pasado con eso? ¿funcionaron o no? ¿los hicieron tira o se los robaron? Entonces, debemos ver cómo se puede mejorar. Eso sería por mi parte. Gracias.

Sra. Presidenta, dice: Cedo la palabra al concejal Mauricio Campillay. Bueno yo pensé que estaba claro el calendario de las sesiones ordinarias para el resto del año. Concejales, será un punto de tabla para la próxima sesión.



Concejel Mauricio Campillay, dice: Presidenta, pero lo puede incluir en la tabla de la sesión extraordinario.

Sra. Presidenta, dice: A claro, sería un punto de la sesión extraordinaria de la próxima semana.

Concejel Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, yo cuando tenga alguna diferencia con usted ¿puedo llamar a su esposo? ¿puedo arreglar las cosas con su esposo? ¿o puedo llamar a su mamá para arreglar las cosas con su mamá?

Sra. Presidenta, dice: No, porque soy yo la persona responsable.

Concejel Mauricio Campillay, dice: No sólo eso, porque si yo lo hiciera de una u otra forma, en jerga feminista se diría que eso es violencia ¿sí? claramente eso es violencia, llamar a alguien para que controle o para que silencie a otra persona y sobre todo hablando de una mujer, es violencia, no voy a profundizar en el contexto, porque me imagino que usted debe entender a lo que me estoy refiriendo.

Sra. Presidenta, dice: Es lo que conversamos el otro día.

Concejel Mauricio Campillay, dice: Presidenta, usted lo ha dicho “nunca más sin la gente” y lo ha dicho en forma reiterada, la administración anterior aunque no nos guste hablar de ella, había gente, el problema que no había la gente correcta. Entonces, yo más bien hablaría “nunca más sin los vecinos”. Pero ese “nunca más sin la gente” o “nunca más sin los vecinos”, es entendiendo el respeto hacia los vecinos. Porque en el último tiempo sobre todo las mujeres, en esta comuna y en este territorio, pucha que la han sufrido, la han sufrido deteniéndole pagos, han sufrido buscándole una que otra cosa, en donde hay contratista de primera y segunda categoría. A los de primera categoría le doy toda la pasa posible, pero a los de segunda categoría le reviso hasta la coma. Nos encontramos con la sorpresa, que había un contratista que se les exigía, y que ofertó un camión aljibe en la licitación, y nos encontramos con la sorpresa que nunca fue un camión aljibe en la licitación ¿sí? y lo que entregaba él era una camioneta con un estanque con agua, eso no es un camión aljibe y el ofreció un camión aljibe, y al momento de hacer el pago todo los meses a ese contratista deberían haberle dicho que a usted no le voy a cursar el pago, porque no tiene un camión aljibe, usted está ofreciendo algo distinto a lo que usted ofertó.

Sra. Presidenta, dice: Concejel, eso debería haber sido.

Concejel Mauricio Campillay, dice: Presidenta, pero no fue así, y se pagaba religiosamente, como cual peregrino de la Tirana, se le pagaba la remuneración a este contratista v/s a otras contratistas mujeres de esta comuna, que las multaban, se les perdía documentación y la seguían multando, no hay un trato parejo. Yo sobre eso le solicité Alcaldesa y lo he solicitado de forma reiterada, aunque acá mi colega se enoje, porque he leído normas administrativas respecto a este tema que se cursen los sumarios respectivos, alguien dice acá (...) mire ¿sabe qué? la Alcaldesa no puede echar a nadie acá hasta diciembre, yo creo que esa persona no sabe de administración pública, porque no es así, porque el que es de planta no lo puede sacar en diciembre ¿sí? a la contrata se le tiene que notificar treinta días antes con causa justificada según lo que ha dicho los Tribunales Laborales y lo que ha dicho la Contraloría y a los honorarios da exactamente lo mismo, porque se les reconoce el derecho laboral. Entonces, no es tan fácil mover a alguien, pero con un sumario yo debería suspender a un funcionario de sus funciones a una persona. Alcaldesa, yo le pido por favor que a la gente de Medio Ambiente la suspenda, porque no ha dado el ancho en esta comuna. No la estoy pidiendo que la saque, tampoco le estoy pidiendo que la expulse. Pero si le voy a pedir una cosa, hay un montón de funcionarios municipales que hacen bien la pega, pero hay otro montón de funcionarios municipales que no están dando el ancho, y ¿sabe qué? este municipio, esta comuna ha sido re solidario con ellos, porque le pagamos el peaje, le pagamos el combustible del vehículo, y le pagamos el trayecto y la locomoción, porque ellos no aportan un peso a su traslado, todos los días, yo le voy a pedir a usted Alcaldesa, con mucho cariño y respeto, es que este beneficio se suspenda hasta que cambié el trato de los funcionarios con los habitantes de la comuna, porque no puede ser, ¿sabe qué? que el látigo se haya cambiado de mano, había una esperanza de parte de los vecinos, pero no es así. Yo de verdad pido Alcaldesa, y ojalas jurídico lo revisé, se saque a medio ambiente de la revisión de los contratos, ellos no deben estar a cargo de revisar contratos, ellos deberían estar preocupados (...) ellos deberían haber levantado una alerta, no puede ser que en menos de seis

meses se nos hayan ido vecinos producto del cáncer, eso no puede ser y no puede mirar al techo. Me hubiese gustado que mis colegas hablarán del área verde, pero que también hablarán de esta gran preocupación, de tantos vecinos en esta comuna tienen cáncer y no lo saben y cuándo lo detectan ya es tarde, porque no hemos tenido un levantamiento de nada. Esa es una preocupación que tienen los vecinos, y que anhelan una respuesta. Como yo no conocía los nombres de la Corporación, no conozco el programa jefe de hogar, porque no sólo tenemos que aprobar el presupuesto, también tenemos que aprobar el programa que son dos cosas distintas, una más adelante o otra más atrás, se verá el orden que lo establece. Pero yo espero que ha este nuevo programa yo espero que le den dignidad, se les considere y se les respete.

Cuando usted me llamó y me pidió que avisara y que mandara nombres de contratistas yo no lo hice, porque nunca lo hecho, porque era re fácil llamar a la encargada de rentas y decir ¿sabe qué? mándeme por favor, todas las patentes municipales que tienen que ver con esto y esas personas son las que invito. Como jamás tampoco propuse ni puse gente en el programa jefa de hogar, para poder tener la libertad de poder criticar y opinar.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, disculpe, si eso se solicitó, porque fue un acuerdo con los concejales en la reunión que tuvimos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Presidenta, si y le doy las gracias por eso. No lo hice, porque dije, porque voy a terminar votando algo que yo propuse. Entonces, prefiero que no. Yo espero Alcaldesa, y con la libertad del mundo es que, se le reconozca, la dignidad, en el trato y en el trabajo, ojalas que de verdad eso ocurra, por eso espero el programa, pero no sólo eso, sino que también Alcaldesa, en la remuneración. Porque si esta comuna esta más bonita respecto al tema de los mosaicos es gracias a las mujeres, a nuestras mujeres y el valor real v/s lo que yo estoy pagando, yo creo que de parte del municipio hay un poco de abuso en eso.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, con respecto al nuevo programa que se va a generar, porque no es continuidad del anterior, es muy similar para poder aprovechar los recursos de materiales que existían, estamos bastante similar al presupuesto anterior, pero obviamente que tenemos este tiempo para trabajar, justamente en un trabajo, en un programa en un proyecto digno para las jefas de hogar y también para el adulto mayor, porque sabemos que con \$200.000.- (Doscientos mil pesos) no se puede vivir en esta comuna, menos sabiendo las dificultades que tenemos de acceder a ciertos servicios y otros problemas más que tenemos en la zona.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, en eso yo creo que es necesario que medio ambiente trabaje en mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Sra. Presidenta, dice: Ahora, porque medio ambiente tiene en consideración los contratos, porque también tiene dentro de su departamento, aseo y ornato, por eso que considera los contratos, pero estamos viendo re estructurar ese departamento, porque sabemos que se le carga la mano en los temas administrativos y no saben hacer las funciones para lo cual fueron contratados.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Respecto a eso Alcaldesa, mi abuelita siempre me dijo de que “una de las primeras muestras de corrupción y la primera señal de corrupción de un funcionario público es aceptar un cargo para el cuál no están capacitados de asumir” es la primera señal de corrupción, aceptar un cargo en el cual no estoy en condiciones de asumir. Alcaldesa, yo creo que, en la decisión, porque la decisión es suya, que las áreas verdes, es un trato directo ¿sí? entonces, no es una licitación, es un trato directo por tres meses, en donde usted toma la decisión de proponer a este concejo a quién contrata, de todas las personas que postula usted toma la decisión a quién contrata. Muy parecido al anterior (...) porque una licitación alguien se la gana, con respecto a un puntaje.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, no es decisión directamente mía, yo tomo una decisión después de una terna (...) no sé quién salga ahí.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero es discrecional, puede contratar a la primera como a la última, el mejor monto, la mejor propuesta. En cambio, una licitación está por pauta, está por código, por número ¿sí? el trato directo no, yo digo ustedes tres me hicieron una propuesta, yo me quedo con la más linda, me quedo con la más barata.



Sra. Presidenta, dice: Concejal, créame que va hacer la mejor, no la más linda.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¡Perfecto! Alcaldesa, yo me quiero quedar con esto en que la gente sepa lo que usted dice, lo que usted hace. El otro día lo tocaba en un ejemplo, es como subir una persona a esta mesa, pedir que se saque los zapatos y los calcetines y poner vidrio abajo y decir que salte, esas personas la van a mirar a usted, y usted le va a decir salta ¿sí? y esta persona la va a mirar a usted y le va a decir no, porque se les va hacer tira los pie. Y usted no le esta pidiendo que se lance, usted esta pidiendo que salte, y lo que debiese ser esa funcionaria es saltar sobre la mesa. Acá hay un conflicto Alcaldesa, y este conflicto Alcaldesa, es que usted dice una cosa, usted da una instrucción, pero no es usted quien lo hace, es otra persona que debe hacer lo que usted esta pidiendo. El problema que veo yo hoy día, es que no hay una coordinación entre lo que usted dice y lo que hace el funcionario y lo hemos visto en este último casi mes de forma reiterativa o están acostumbrado a una forma distinta o sencillamente no quieren hacer caso.

Sra. Presidenta, dice: Uno le da la instancia para saber si se suman o no a la visión que tiene uno como gestión, claramente hay que tomar decisiones drásticas, y en eso estoy.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, usted dice compro local ¿sí? se parece mucho a la idea que yo había generado, y he venido hablando los últimos cuatro años ¡perfecto!

Sra. Presidenta, dice: Las ideas buenas ideas se copian.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, mi abuelita decía que las buenas ideas no tienen dueño, ¡maravilloso! y yo de verdad que lo celebro y estoy muy contento por eso. Pero usted dice compro local, al primer trato directo que usted tiene la posibilidad de tomar la decisión, las personas que trabajan para usted, nos presentan dos personas que no eran locales ¡listo!

Sra. Presidenta, dice: Así es, no están en mi sintonía.

Concejal Mauricio Campillay, dice: A pesar que al concejal Wladimir le moleste, qué dijo, yo le voy a cobrar la palabra a usted, y yo estoy acá de una u otra forma, porque los vecinos quieren que yo este acá y los representa a ellos, más a uno o menos a otro. Bueno será, cosa de gusto no hay nada escrito decía mi abuelita. Mi tarea hoy en día, es decir Alcaldesa, yo la voy acompañar a usted, pero con las reglas que usted puso, porque usted administra. Y yo espero Alcaldesa, que en lo sucesivo esto siga siendo así (...). Cuatro vecinos se nos han ido de cáncer en este año; Manolete el año pasado (...).

Sra. Presidenta, dice: Manolete, falleció este año.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Entonces, cinco han ido este año, seis podrían ser, por Sierra Gorda. Alcaldesa, tener un titular de salud, es urgente, y no para que compré los medicamentos, no necesitamos alguien de salud que ordene la salud de la comuna, saber en qué estado están las mamografías de las mujeres, el Papanicolau de las mujeres, algunos exámenes de los adultos mayores como el examen a la próstata, el tema de los cáncer que son complejo, hoy día necesitamos los niños saber incluso psicológicamente saber en cuento nos ha afectado la pandemia por las clases virtuales, saber también cuánto le ha afectado a los niños el tema de estar conectado más de un año frente a un computador ¿necesitan lentes o no necesitan lentes? Traemos el oftalmólogo o no traemos el oftalmólogo. Entonces, antes eso Alcaldesa, yo le pediría de verdad, urgente a un director con pleno poder para poder hacer modificaciones, porque de verdad este territorio necesita urgencia. Tomo las palabras y las hago mía respecto a la carretera, dejemos de pedir por favor a la carretera, usted Alcaldesa es cliente de la carretera, porque el municipio paga todos los días, peaje a los funcionarios que viven en Antofagasta, así que espero que eso se suspenda, hasta que no cambie el trato con nuestros pobladores, pero somos clientes, se lo dije el otro día cuando presenté a la gente del autopista, no nos están dando un servicio o no pagamos o nos tienen que recompensar el daño a nuestros vehículos municipales. Entonces, ante eso lo que necesitamos Alcaldesa, el resto de las instituciones vengan a nuestra comuna y nos respeten y respecto a lo de la minería, un vecino lo dijo, y creo que Julio lo había dicho hace un montón de tiempo, ellos tienen carta blanca y ancha para hacer lo que quieran. Respecto al incendio, puede haber acciones que ellos no cumplieron. La señora Margarita que esta hoy presente a mi me ha llevado a lugares en dónde,

las mineras tienen material peligroso, material de combustión y lo tienen ahí abandonado, me llevo a hacer menos de un año, ya teníamos la Dirección de Medio Ambiente, y teníamos la Dirección de Obras Municipales, y en este concejo ella lo ha dicho, en este concejo yo le manifestado (...) Entonces, de verdad Alcaldesa, sobre el incendio, la sorpresa que alguien prendió un fuego, que hubo una irresponsabilidad, pero era algo que se venía venir. Entonces, en definitiva (...) con esto termino, hoy creamos una dirección del DOM con un departamento de inspección ¿sí?, pero sólo eso. Pero para subir al cerro, esa inspectora no tiene una camioneta 4x4 y va llegar a un cerro hasta un punto, pero me imagino que detrás de una camioneta viene una moto 4x4 para poder avanzar un poco más allá y cuando no alcanza avanzar esa niña, sacará de su mochila el dron y lo tirará al cielo y podrá monitorear y manipular lo que ella no alcanza a ver.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, con respecto a ese punto nosotros ya tuvimos reunión justamente con el departamento, dando los lineamientos nuevos, de cómo deben funcionar, basado claramente en lo que tienen que hacer habitualmente, y también le vamos a generar herramientas. También hicimos un levantamiento de las necesidades, justamente por las necesidades y mantenimiento que se hacen en concejo, para que ellos lo vean in situ. Por eso es importante que se pueda generar pronto las comisiones para que sean participe de estas reuniones y sepan en que estamos trabajando, yo no tengo ninguna dificultad en que usted sean parte de las reuniones que tengamos con los directores de las distintas áreas. Se hacen reuniones a veces no pueden estar todos, pero claramente a veces no pueden estar todos, pero por lo menos el representante de cada comisión, así podemos generar nuevas instancias de participación.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Entonces, sólo como mensaje a carabineros con mucha responsabilidad lo digo, que gusto, que gusto el que carabineros haya sufrido lo que sufren los vecinos todos los días cuando los llaman a ellos y ellos no están. Cuando los llaman a ellos y ellos andan en carretera en carga ancha, o que las 4:00 AM o 3:00 AM, no quieren salir por el frío, mientras alguien tiene un conflicto en las tomas o en la casa, o una necesidad de los vecinos. Que gusto, que carabineros haya sufrido eso (...) lo que yo puedo decir, que a ellos se les brinda salud y se les paga de por vida en DIPRECA, una urgencia no hay ningún inconveniente, pero así como el Estado, es un mal Estado con nosotros, porque me hubiese gustado que la gente de la gobernación o la intendencia viniera continuamente acá, para que vean cómo se vulneran nuestros derechos acá, pero no estuvieron, guardaron silencio, le instalaron la carretera por afuera en Baquedano y Sierra Gorda, acá el gobierno no estuvo, pero que ahora, a un carabinero no le quieren dar atención, el gobierno dice (...) mira algo ocurre en Sierra Gorda. Acá pasan cosas hace un montón de tiempo y no sólo con carabineros, recordar que acá carabineros maltratan y vulneran a los vecinos. Recordar que carabineros le quebró un pie a un vecino, eso está en querrela, y debemos esperar el resultado. Sólo eso. Y espero que se haga una investigación pareja, escuchemos también a los vecinos para poder condenar a los funcionarios. Eso es todo.

Concejal Julio Echeverría, dice: Dentro de los puntos varios que tengo yo. Quiero recalcar el tema del incendio de la Minera Sierra Gorda, porque recalco este tema, porque me gustaría saber si el municipio (...) me gustaría que nos hicieran llegar la evaluación de impacto ambiental de la Minera Sierra Gorda, eso me gustaría que me hicieran llegar a mi correo, la evaluación de impacto ambiental de Minera Sierra Gorda, las medidas de mitigación, los procedimientos y la cabeza del encargado de comunidades de Sierra Gorda, el señor Juan Carlos Orellana, porque en un comunicado que él coloca que ya está subsanado el tema, y cuando él se ha hecho presente en la comunidad de Sierra Gorda, es tan prepotente, yo se le he dicho varias veces en reuniones de los buenos vecinos, don Juan Carlos Orellana no es digno de tener ese puesto de encargado de comunidades, ¿por qué? porque denigra a la gente de la comunidad él trata de tergiversar las palabras que uno le dice a él. Otro tema nosotros estamos utilizando dineros fiscales dentro de una propiedad privada enviando a bomberos y quedando la comunidad sin elementos en caso de un incendio o en caso de algún accidente. Yo por 25 años fui bomberos y nunca estuve de acuerdo que bomberos fuera a una minera, como es: Sierra Gorda, Spence y Centinela, porque el recurso no lo traspasan a bomberos, usted sabe mejor que nadie señora Presidenta. El tema es, que ellos (...) yo me acuerdo ellos hicieron un convenio con la 8va Compañía de Bomberos de Antofagasta la minera de Sierra Gorda, lo ayudaron a construir un cuartel de bomberos. Ahora, don Carlos Rojas, nos entregó a nosotros unos cascos de mala calidad, yo no sé si más recurso recibió el Cuerpo de Bomberos de Sierra Gorda de parte de las mineras, porque ellos ganan, pero cuando hay este tipo de incendio, que necesitan ellos callar la prensa más que nada, que llega bomberos (...) llegaron bomberos del Cuerpo de Bomberos de Calama. Ellos deben tener la disposición final de los neumáticos. A mí la SEREMIA de Salud, siendo



yo un contratista, un micro empresario, me solicitan tener la disposición final de los neumáticos, mi hermano que tiene una planta de áridos, disposición final de los aceites. Esos no fueron los pallet como puso don Juan Carlos Orellana, desmiento que eran pallet.

Sra. Presidenta, dice: Justamente como yo estuve ahí, pude verificar que no eran pallet, por eso solicité un informe. Por eso que hay que llegar a otras instancias.

Concejal Julio Echeverría, dice: Las mineras les mienten a la comunidad, por el tema de los recursos que ellas generan para los microempresarios que ellos aportan. Al final no es ningún aporte, es algo que nosotros nos hemos ganado, porque nosotros vivimos en la comuna, ellos no nos pueden decir que nosotros le estamos dando, o le están dando. Imagínese la cantidad de contaminación, eso tiene que decantar (...) ellos deben saber cuánto va caer en Sierra Gorda y en Baquedano ¿cierto? El municipio debe hacer una demanda y lo otro que ellos dicen que no. Yo fui a ver y tenían una cantidad de neumáticos como del año 2017, porque yo me había ganado un contrato con ellos para retirar todos los neumáticos, y los neumáticos lo fueron amontonando y todo lo que son excedentes, las correas, los aceites, todo eso. Ahora, hay otro tema el uso de vertedero de Sierra Gorda, dentro del contrato me gustaría saber si el contratista que tiene el tema de la basura, porque usa los vehículos fiscales y materiales fiscales para tapar la basura, pasa lo mismo con el camión del agua. Es súper fácil yo licitó, pero a mí el municipio me da la mano y ¿por qué no le da la mano a un contratista local?, utilizando el cargador frontal y el camión que son fiscales, ¿cuánto genera él? Platita, dinero ahorrándose la hora, o le pagan al municipio por las horas máquinas, horas de camión, habiendo un contratista en Sierra Gorda que están punto de quebrar, por el tema que no hay trabajo, que no le paga la carretera, en años no han licitado con el municipio, porque el municipio que es lo que hacía “usted es mi compadre, usted licita (...) total trato directo”. Yo fui al vertedero, vea el cargador frontal de la municipalidad y el camión trabajando en el vertedero. Entonces, no puede ser, él está generando dinero, está ahorrándose. Ahora, señora Presidenta, la escuela G-101 “Caracoles” de Sierra Gorda, vamos a retomar las clases presenciales, pero no se le ha hecho ninguna mantención, o se le ha hecho una mantención a la escuela.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, sí, se le hecho mantención.

Concejal Julio Echeverría, dice: No creo. Yo fui a votar, y lo primero que hago, veo que hay un letrero colgando de un alambre, si ese letrero le cae a un niño, a cualquier persona, la mala infraestructura que tiene mucho que desear, la parte del cielo, descolgado y amarrado con alambre, si quiere voy yo con usted y lo vemos. Entonces, de qué estamos hablando, yo vi un contratista “Junto Ganamos Todos”, pero junto no gamos todos, eso lo sabemos todos. Ahora, me gustaría que revisara cómo están las condiciones, que al ingresar nuestros hijos presenciales a la escuela. Entonces, hay muchos temas. Hay un tema que los vidrios de la mampara principal se quebraron delante de mí, si fuese habido un niño (...), yo estando ahí salió un viento, quebró la mampara de vidrio, porque no era anti impacto (...), no porque coloca un vidrio no más, total estás en Sierra Gorda no más y te ahorras la platita, para que revise ese tema.

Sra. Presidenta, dice: Sí, concejal vamos a revisar.

Concejal Julio Echeverría, dice: Me molesta mucho, aún siguen funcionando estás plantas ilegales de áridos dentro de la comuna. Como dice el concejal Campillay, medio ambiente, me da mucho que desear, fiscalizan a algunos contristas locales. La antigua administración les dijo “oye anda para allá (...)”, porque todavía tiene que estar la cizaña del gobierno anterior, porque solamente dos vecinos fueron notificados, habiendo vecinos que tienen escombros, áridos fuera de la casa, y fueron sólo dos vecinos que notificaron al Tribunal. Eso también molesta, a mí me molesta mucho, porque no notificaron a la minera, por toda la cantidad de neumáticos y cantidad de aceite.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, aquí no hay persecución contra nadie.

Concejal Julio Echeverría, dice: Si uno va hacer una fiscalización, tiene que ser pareja, a todos. Y si yo tengo escombros y me cursan un parte tengo que pagarlo, tiene que ser parejo, porque en este momento no está siendo parejo.

Ahora, sobre la Fundación Cultural, yo personalmente escuché cuando mi señora representante del TINKU, llamó al señor John, por lo menos, que devuelvan la llamada. Llamamos 10 veces, hasta lo

pusimos en alta voz, no contestó. Después al secretario ejecutivo de la Fundación Cultural, parece que se llama Marcelo, después que llamé tanto, contestó siendo que es de la Fundación Cultural, cuando hay una Fundación Cultural se deberían reunir con toda la comunidad que tiene con los bailes religiosos. Yo estoy hablando por el día de las Carmen, me molestó mucho, me molestó porque yo le dije a mi señora para que saliera adelante con el baile, yo voy a poner la banda el día 15 de julio y voy a poner el alojamiento y la comida, porque nos corresponde trabajar a nosotros si nosotros somos fieles y si somos fieles, no podemos esperar que el municipio ni las mineras nos den. Yo soy participe de eso, no estoy para que me estén dando. Pero si este señor Jhon y el señor Marcelo, deben responder su teléfono, porque ellos se deben a la comunidad. Comenzamos a llamar desde las 14:00 horas (...).

Sra. Presidenta, dice: Concejal, se llamó a todos los bailes religiosos. Lamentablemente la semana anterior falleció el vecino y se postergó para una semana después. Bueno, igual vamos a pedir antecedentes para saber ¿qué pasó?

Concejal Julio Echeverría, dice: No, una presentación, porque cuando hablamos de cultura, es cultura general (...) Ahora, si aún baile le dan dos días con banda, a los otros bailes le deberían haber dado lo mismo. Usted tiene funcionarios municipales en Sierra Gorda, para qué están, para citar a las diferentes instituciones o bailes religiosos o a la comunidad en general para hacer la reunión, no dos o tres personas, y ellos están ahí. Usted dijo deben ser personas en terreno, ellos tienen que trabajar por la comunidad, no con algunos.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, la solicitud de la banda la hizo el Baile anfitrión "Gitanos del Carmen", ellos solicitaron una banda de diez personas, y se iba a dividir 5 en 5, lamentablemente las directivas de ambas tienen temas personales, no sé qué pasó ahí, eso es lo que tengo en conocimiento.

Concejal Julio Echeverría, dice: Ahora, nos toca para el 10 de agosto, espero que no vuelva a ocurrir lo mismo, porque eso es incómodo, porque todos tenemos fe, todos somos fieles. Pero también yo he dicho (...), por lo menos el secretario de la Fundación Cultural, que por lo menos, yo no quise llamar y decirle que esta llamando el concejal Julio Echeverría, no quise llamarlo, porque no me corresponde. Y como último punto ojalá que medio ambiente fiscalice, y no nos vaya a pasar lo mismo que nos pasó con la minera de Sierra Gorda, después dentro de seis meses más otro incendio adentro de la minera (...), a mí me solicitan disposición final de los neumáticos.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, con respecto al departamento de medio ambiente estamos haciendo un llamado para suplir el cargo de medio ambiente y posterior hacer el concurso también. Gracias concejales. Siendo las 18:32 horas, damos por cerrada la sesión ordinaria N°21.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA N°21
DE FECHA 20 DE JULIO 2021

Acuerdo N°093- 2021: Se acuerda por mayoría absoluta que el concejal Carlos Sepúlveda Lazo, represente al Concejo Municipal en el Capítulo de concejales AMRA período 2021-2023.



BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE